

**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
Chetumal, Quintana Roo; a 27 de marzo de 2024

**Oficio No. SE/0391/2024**

**Asunto:** Se remite Informe en materia de encuestas y sondeos de opinión.

**MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO**  
**NACIONAL ELECTORAL**  
**PRESENTE**

En el marco del Proceso Electoral Local 2024 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, me permito remitirle de forma anexa al presente, copia certificada del *"Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones"*, presentado ante el Consejo General de este Instituto, en sesión ordinaria de fecha veinticinco de marzo del presente año.

Cabe señalar que dicho informe corresponde al periodo comprendido del 23 de febrero al 23 de marzo del año en curso y al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos informado por la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto realizado en el periodo comprendido del 5 al 19 de marzo del año en curso, lo anterior para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, se anexa la siguiente liga: [https://www.iegroo.org.mx/descargas/2024/3\\_informe\\_encuestas\\_marzo\\_2024.zip](https://www.iegroo.org.mx/descargas/2024/3_informe_encuestas_marzo_2024.zip), mediante la cual se puede acceder al informe presentado, así como a los estudios que se reportan en dicho informe.

De igual forma, de conformidad con el artículo 145 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, toda la información de las encuestas y sondeos de opinión publicados durante el Proceso Electoral Local, así como los informes, se encuentran publicados y para consulta pública en la página web de este Instituto: [https://www.ieqroo.org.mx/encuestas\\_2024.html](https://www.ieqroo.org.mx/encuestas_2024.html)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**



Elaboró: Lic. Coral Marlene de la Cruz Avilés.- Coordinadora del Secretariado

Revisó: Mtra. Deydre Carolina Anguiano Villanueva.- Secretaria Ejecutiva

- C. c. p. Mtra. Rubí Pacheco Pérez. Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo. Para conocimiento.
- C. c. p. Lic. Giancarlo Giordano Garibay. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Para conocimiento.
- C. c. p. Mtro. Sergio Bernal Rojas. Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo. Para conocimiento
- C. c. p. Archivo.

**INFORME MENSUAL QUE  
PRESENTA LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA EN MATERIA DE  
ENCUESTAS Y SONDEOS DE  
OPINIÓN.**

**INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**

Conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electora Local, rinde al órgano superior de dirección del mismo, el TERCER informe mensual en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión del periodo comprendido del 23 de febrero al 22 de marzo del presente año, en razón de lo siguiente:

**A) Reportes de la Unidad Técnica de Comunicación Social.**

1. Mediante oficio **UTCS/097/2024** la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, en fecha 5 de marzo del año en curso, detectó la siguiente encuesta:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
QUINTANA ROO HOY	"PARA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ ANA PATY LIDERA LAS ENCUESTAS"	MENDOZA BLANCO Y ASOCIADOS MEBA	05 DE MARZO DE 2024

En tal sentido, se señala que el día 5 de marzo del año en curso, se recepciónó vía correo electrónico, un estudio metodológico de encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.** la cual se informa en el **apartado B** de encuestas recibidas.

2. Con fecha 19 de marzo del año en curso, mediante oficio **UTCS/107/2024**, la Unidad Técnica de Comunicación Social del Instituto informó que del periodo comprendido del 06 a la fecha de su ocursu, no detectó en ningún medio impreso, encuestas de opinión para dar a conocer las preferencias electorales de la ciudadanía respecto a quienes aspiran a las presidencias municipales y diputaciones locales del Proceso Electoral Local 2024.

**B) Encuestas recibidas en la Secretaría Ejecutiva.**

Durante el periodo comprendido del 23 de febrero al 22 de marzo del presente año se han recibido vía correo electrónico los estudios sobre encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales respecto a la elección de ayuntamientos y diputados locales, siguientes:

- 1) ENCUESTA REALIZADA POR RUBRUMINFO S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/RUBRUM.INFO](https://www.facebook.com/rubrum.info); [HTTPS://RUBRUM.INFO/](https://rubrum.info/) INSTAGRAM RUBRUMINFO, ENVIO GRATUITO A MEDIO DE COMUNICACIÓN QUADRATÍN, EL 22 DE FEBRERO DE 2024.

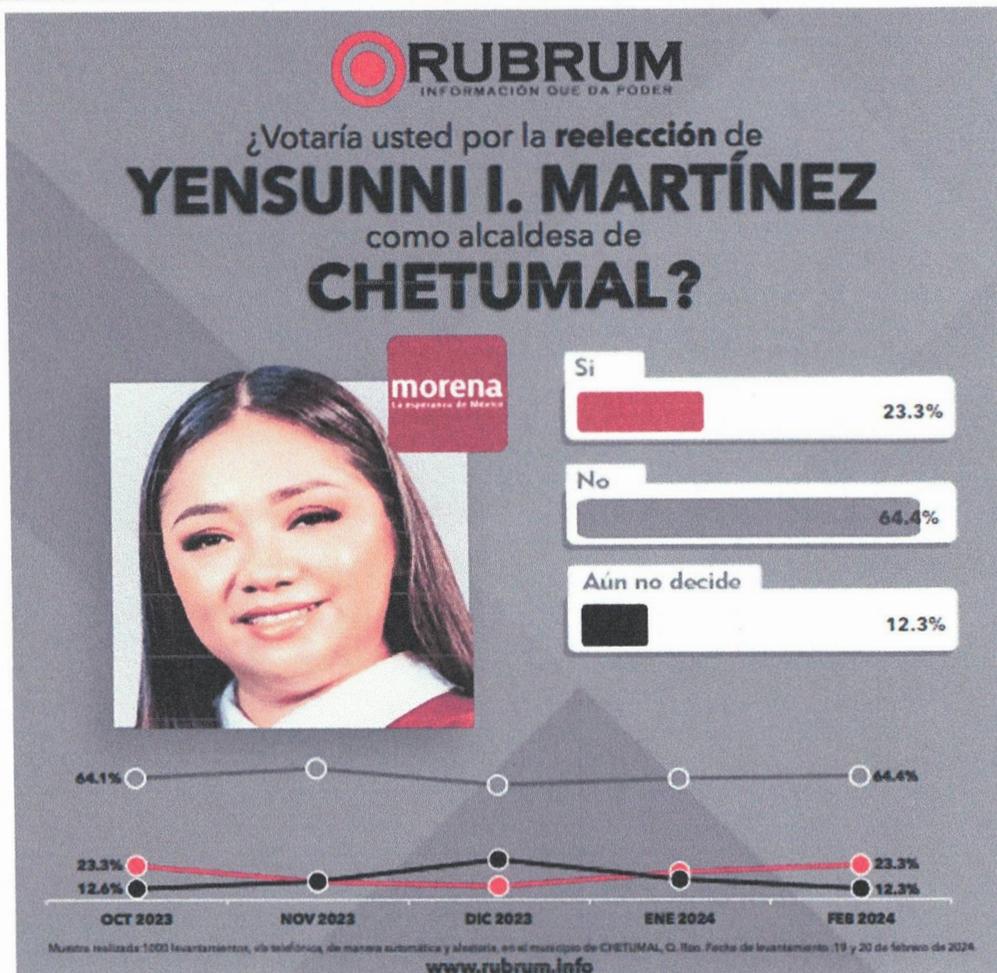
El día 28 de febrero del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico realizado por la persona moral denominada **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	28 de febrero del 2024
Quién entregó:	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Fue publicada en nuestras distintas redes sociales: <a href="https://www.facebook.com/rubrum.info">https://www.facebook.com/rubrum.info</a> ; <a href="https://rubrum.info/">https://rubrum.info/</a> Instagram rubruminfo, envío gratuito a medio de comunicación Quadratín.
Fecha de publicación:	22 de febrero del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para la reelección de presidente municipal en Chetumal, Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
Marco muestral:	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria de en Chetumal, Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, En Chetumal, Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al

	momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes de Chetumal, Quintana Roo, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 8,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 12.34% de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 12.3%
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 87.66%, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	19 y 20 de febrero del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta. ¿Votaría usted por la reelección de Yensunni I. Martínez, como alcaldesa de Chetumal? Si votaría por su reelección, oprima 2, en su teclado telefónico. No votaría, oprima 3. Si usted aún no decide, oprima 4. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE, LINUX, MYSQL, ASTERIC, APACHE, WINDOWS, OFFICE 365. Los datos resultados de las

	encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.

Principales resultados:



Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada
Domicilio:	Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México.
Teléfono:	55-3200-0820.
Correo electrónico:	contacto@rubrum.info

Recursos económicos/financieros aplicados:	Teniendo un costo de \$18,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	Menciona que el costo es responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No menciona
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No menciona
<b>Cumplimiento de entrega del estudio:</b>	
Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**2) ENCUESTA REALIZADA POR RUBRUMINFO S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/RUBRUM.INFO](https://www.facebook.com/rubrum.info); [HTTPS://RUBRUM.INFO/](https://rubrum.info/) INSTAGRAM RUBRUMINFO, ENVIÓ GRATUITO A MEDIO DE COMUNICACIÓN QUADRATÍN. EL 22 DE FEBRERO DE 2024.**

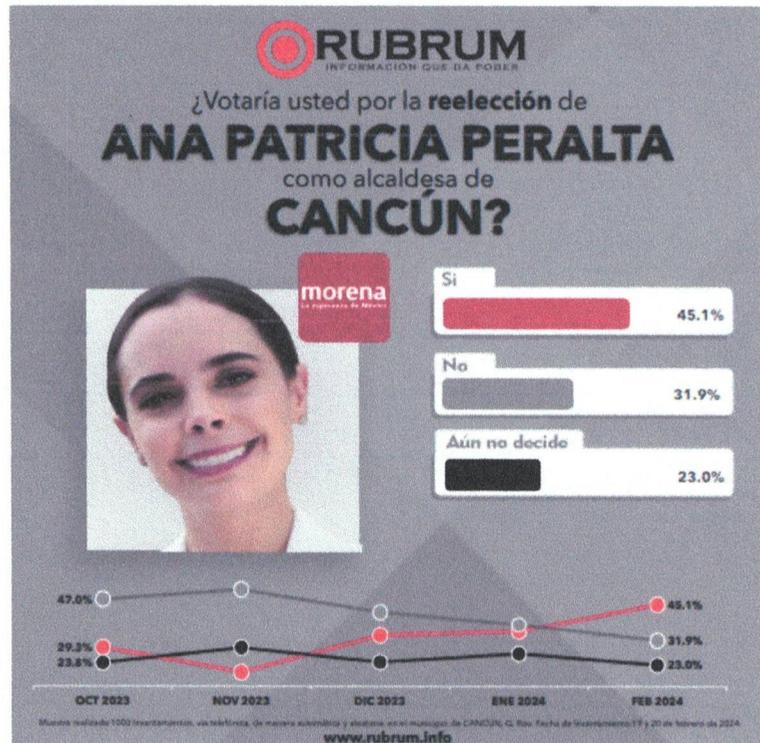
El día 28 de febrero del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico realizada por la persona moral denominada **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	28 de febrero del 2024
Quién entregó:	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Fue publicada en nuestras distintas redes sociales: <a href="https://www.facebook.com/rubrum.info">https://www.facebook.com/rubrum.info</a> ; <a href="https://rubrum.info/">https://rubrum.info/</a> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.
Fecha de publicación:	22 de febrero del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por

	medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para la reelección de presidente municipal en Cancún, Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
Marco muestral:	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria de en Cancún, Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, En Cancún, Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes de Chetumal, Quintana Roo, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 8,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 12.34% de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 12.3%
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 87.66%, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	19 y 20 de febrero del 2024

<p>El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:</p>	<p>¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta. ¿Votaría usted por la reelección de Ana Patricia Peralta, como alcaldesa de Cancún? Si votaría por su reelección, oprima 2, en su teclado telefónico. No votaría, oprima 3. Si usted aún no decide, oprima 4. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.</p>
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE, LINUX, MYSQL, ASTERIC, APACHE, WINDOWS, OFFICE 365. Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.</p>
<p>Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:</p>	<p>Se anexa archivo Excel.</p>

Principales resultados:



Autoría y financiamiento:	
Persona física o moral:	Física
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada
Domicilio:	Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México.
Teléfono:	55-3200-0820.
Correo electrónico:	contacto@rubrum.info
Recursos económicos/financieros aplicados:	Teniendo un costo de \$18,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	Menciona que el costo es responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No menciona
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No menciona
Cumplimiento de entrega del estudio:	
Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**3) ENCUESTA REALIZADA POR RUBRUMINFO S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/RUBRUM.INFO](https://www.facebook.com/rubrum.info); [HTTPS://RUBRUM.INFO](https://rubrum.info) INSTAGRAM RUBRUMINFO, ENVIÓ GRATUITO A MEDIO DE COMUNICACIÓN QUADRATÍN, EL 22 DE FEBRERO DE 2024.**

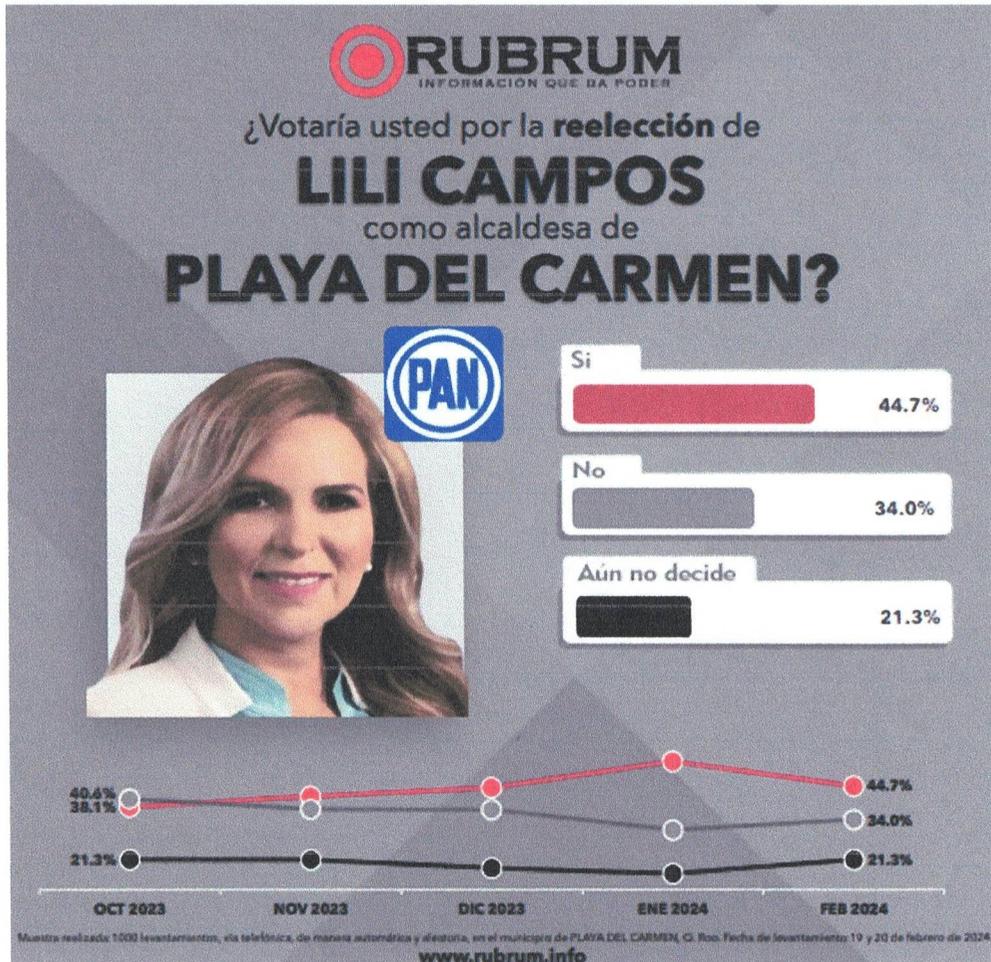
El día 28 de febrero del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico realizado por la persona moral denominada **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	28 de febrero del 2024
Quién entregó:	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	

<b>Medio de publicación:</b>	Fue publicada en nuestras distintas redes sociales: <a href="https://www.facebook.com/rubrum.info">https://www.facebook.com/rubrum.info</a> ; <a href="https://rubrum.info/">https://rubrum.info/</a> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.
<b>Fecha de publicación:</b>	22 de febrero del 2024
<b>Original/Reproducción:</b>	Original
<b>Información de los criterios generales de carácter científico</b>	
<b>Objetivo(s):</b>	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para la reelección de presidente municipal en playa de Carmen, Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
<b>Marco muestral:</b>	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en playa de Carmen, Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
<b>Definición de la población:</b>	Ciudadanos, mayores de 18 años, En playa de Carmen, Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
<b>Procedimiento de selección de unidades:</b>	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
<b>Procedimiento de estimación:</b>	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.
<b>Tamaño y forma de obtención de la muestra:</b>	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes de Chetumal, Quintana Roo, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 8,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 12.34% de efectividad.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 12.3%
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 87.66%, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	19 y 20 de febrero del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta. ¿Votaría usted por la reelección de Lili Campos, como alcaldesa de Playa del Carmen? Si votaría por su reelección, oprima 2, en su teclado telefónico. No votaría, oprima 3. Si usted aún no decide, oprima 4. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE, LINUX, MYSQL, ASTERIC, APACHE, WINDOWS, OFFICE 365. Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.

Principales resultados:



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada
Domicilio:	Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México.
Teléfono:	55-3200-0820.
Correo electrónico:	contacto@rubrum.info
Recursos económicos/financieros aplicados:	Teniendo un costo de \$18,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	Menciona que el costo es responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No menciona

Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No menciona
<b>Cumplimiento de entrega del estudio:</b>	
Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**4) ENCUESTA REALIZADA POR MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C. Y PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB WWW.MENDOZABLANCO.COM.MX, EL 04 DE MARZO DE 2024.**

El día cinco de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

<b>Datos de identificación</b>	
Fecha de recepción del estudio:	05 de marzo del 2024
Quién entregó:	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	AVENTY SOLUCIONES CREATIVAS Y PUBLICITARIAS
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Publicada en la página web: www.mendozablanca.com.mx
Fecha de publicación:	04 de marzo del 2024
Original/Reproducción:	Original
<b>Información de los criterios generales de carácter científico</b>	
Objetivo(s):	Obtener información cuantitativa respecto del posicionamiento de candidatas a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo con relación a las próximas elecciones el 2 de junio de 2024.
Marco muestral:	El marco muestral está constituido por la base de datos de telefonía del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo en el Plan Nacional de Numeración (PNN) del IFT.
Definición de la población:	Se considera como universo de estudio a todos los habitantes de 18 años y más que cuenten con línea telefónica y que vivan en el municipio de Benito Juárez.
Procedimiento de selección de unidades:	El diseño de muestra fue aleatorio simple sobre la base de datos de contactos telefónicos del municipio.
Procedimiento de estimación:	Las estimaciones que se detallan en el reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección de las personas

	encuestadas y aspectos demográficos del electorado de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE).
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	El tamaño de muestra considerado fue de 800 casos efectivos, la cual se obtuvo con un programa estadístico de desarrollo propio.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones es de $\pm 4.2\%$ .
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Los porcentajes de no respuesta se indican en los resultados en los casos donde esta categoría se considera explícita, todas las personas encuestadas tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La frecuencia de no respuesta para los reactivos del cuestionario se muestra en el presente reporte de resultados. Por otro lado, el abandono del informante fue de 18%, mientras que la tasa de rechazo general a la entrevista fue de 72%.
Método de recolección de la información:	La información se colectó vía telefónica a través de telefonistas en un Call Center, quienes a su vez capturan la información en un software para tal efecto, previa programación del cuestionario. La colecta de información se realizó del 29 de febrero al 1 de marzo de 2024.
Fecha de recolección de la información:	29 al 01 de marzo del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	La forma de procesamiento fue a través de tabulados automáticos con el software de procesamiento SPSS, los estimadores son los porcentajes obtenidos de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad. Los intervalos de confianza están dados por la suma y resta de márgenes de error indicados en el inciso e) del punto 3 del presente documento.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	IBM SPSS
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa la base de datos en formato SPSS.

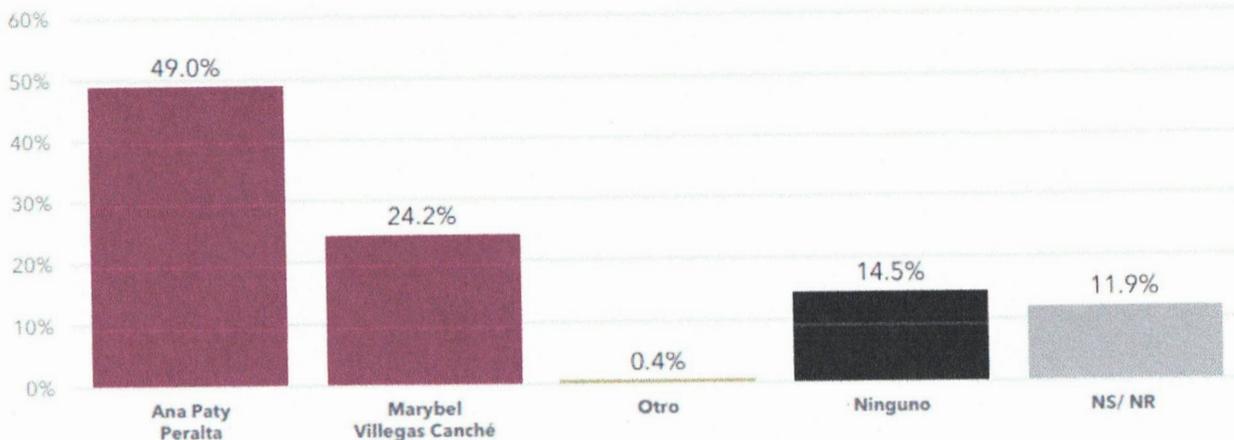
Principales resultados:

**Conocimiento y Opinión de Posibles Candidatos/as a la Presidencia Municipal**



Próximamente MORENA, PT, Partido Verde y MAS va a elegir a su candidato o candidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, ¿a quién prefiere como candidato o candidata de esta coalición?

**Total de población**



Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Mtra. Erica Alejandra Mendoza Marín
Domicilio:	Viaducto Tlalpan #554, Col. San Lorenzo Huipulco, CP. 14370, Ciudad de México.
Teléfono:	(55) 2652-1712 y 2652-1734
Correo electrónico:	emendoza@mendozablanca.com.mx
Recursos económicos/financieros aplicados:	Se anexan la factura con un monto total de \$37,120.00 IVA incluido. Estos recursos financieros fueron aplicados de manera exclusiva en la realización de dicha encuesta, los cuales contemplan la elaboración y programación del cuestionario, logística de colecta de información, capacitación de personal, levantamiento de encuestas con telefonistas y supervisores, así como el procesamiento, análisis y elaboración del reporte.
Factura, en su caso:	Se anexa la factura, menciona que fue pagada por AVENTY SOLUCIONES CREATIVAS Y PUBLICITARIAS
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.

Asociación a la que pertenece, en su caso:	SI
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	SI
<b>Cumplimiento de entrega del estudio:</b>	
Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

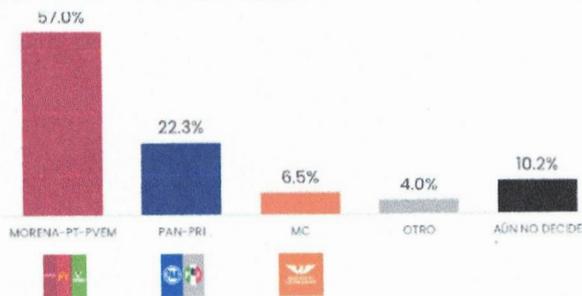
**5) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK), EL 07 DE MARZO DE 2024.**

El día catorce de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

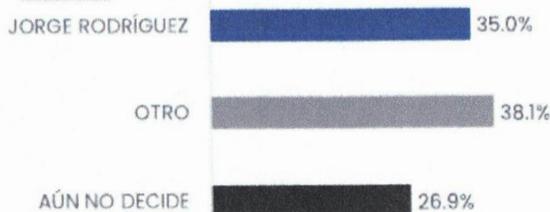
<b>Datos de identificación</b>	
Fecha de recepción del estudio:	12 de marzo del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	07 de marzo del 2024
Original/Reproducción:	Original
<b>Información de los criterios generales de carácter científico</b>	
Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en CANCÚN
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de Cancún.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,

	sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de Cancún.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	06 de marzo del 2024

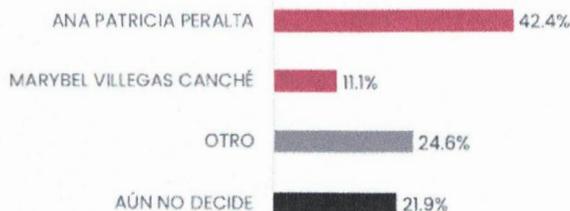
1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CANCÚN SI ELDÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO OCOALICIÓN VOTARÍA USTED?



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR EL PAN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CANCÚN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN DE MORENA, PT, PVEM EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CANCÚN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



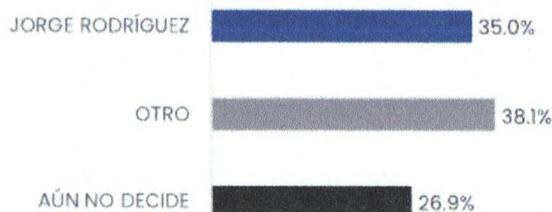
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CANCÚN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?

El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:

	<p>JESÚS POOL MOO 30.8%</p> <p>ESTEBAN FRÍAS 23.1%</p> <p>NALLELI ALEJANDRA NÚÑEZ 20.5%</p> <p>OTRO 15.3%</p> <p>AÚN NO DECIDE 10.3%</p> <p>EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES EN EL MUNIPIO DE CANCÚN, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA?</p> <p>ANA PATRICIA PERALTA (MORENA-PT-PVEM) 58.3%</p> <p>JORGE RODRÍGUEZ (PAN-PR) 17.2%</p> <p>JESÚS POOL MOO (MC) 5.3%</p> <p>OTRO 7.7%</p> <p>AÚN NO DECIDE 11.5%</p>
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>
<p>Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:</p>	<p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>
<p>Principales resultados:</p>	
<p>1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CANCÚN SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?</p>	



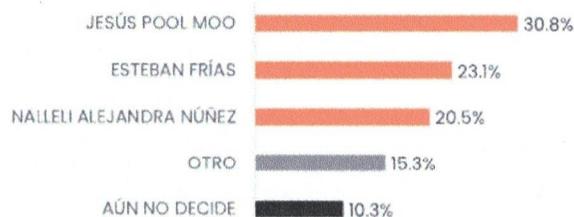
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR EL PAN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CANCÚN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN DE MORENA, PT, PVEM EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CANCÚN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CANCÚN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES EN EL MUNIPIO DE CANCÚN, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA?



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	No
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**6) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK), EL 07 DE MARZO DE 2024.**

El día 14 de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico realizado por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	12 de marzo del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	07 de marzo del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en CHETUMAL
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de CHETUMAL
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir

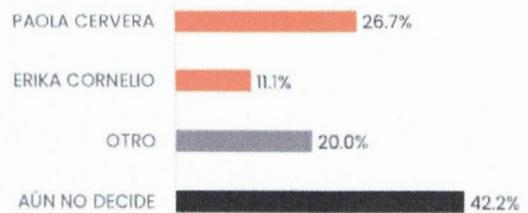
	el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra												
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de CHETUMAL.												
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.												
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.												
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.												
Método de recolección de la información:	Telefónico												
Fecha de recolección de la información:	06 de marzo del 2024												
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	<p>1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CHETUMAL SI ELDÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO OCOALICIÓN VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partido/Ocoalición</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MORENA-PT-PVEM</td> <td>54.3%</td> </tr> <tr> <td>PAN-PRI</td> <td>20.2%</td> </tr> <tr> <td>MC</td> <td>7.5%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>6.7%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>11.3%</td> </tr> </tbody> </table> <p>USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR EL PAN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?</p>	Partido/Ocoalición	Porcentaje	MORENA-PT-PVEM	54.3%	PAN-PRI	20.2%	MC	7.5%	OTRO	6.7%	AÚN NO DECIDE	11.3%
Partido/Ocoalición	Porcentaje												
MORENA-PT-PVEM	54.3%												
PAN-PRI	20.2%												
MC	7.5%												
OTRO	6.7%												
AÚN NO DECIDE	11.3%												



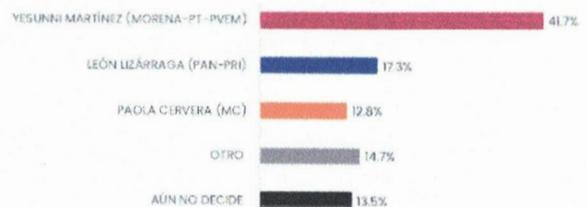
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN DE MORENA, PT, PVEM EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES EN EL MUNIPIO DE CHETUMAL, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA?



<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>
<p>Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:</p>	<p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>

**Principales resultados:**

1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CHETUMAL SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?



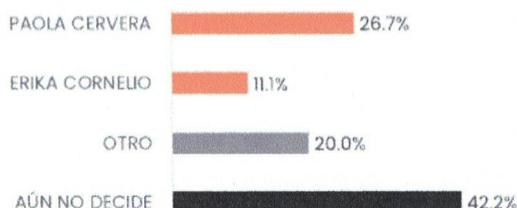
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR EL PAN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



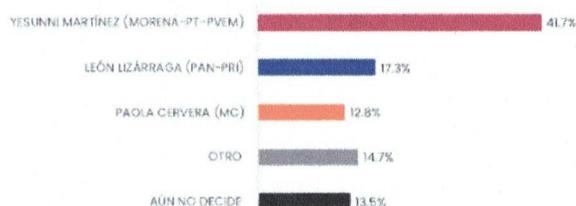
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN DE MORENA, PT, PVEM EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES EN EL MUNIPIO DE CHETUMAL, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA?



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León

Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No
Experiencia profesional y formación académica:	No
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No
<b>Cumplimiento de entrega del estudio:</b>	
Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**7) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK), EL 07 DE MARZO DE 2024.**

El día 14 de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico, realizado por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

<b>Datos de identificación</b>	
Fecha de recepción del estudio:	12 de marzo del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	07 de marzo del 2024

Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en PLAYA DEL CARMEN.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de PLAYA DEL CARMEN.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de PLAYA DEL CARMEN.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico

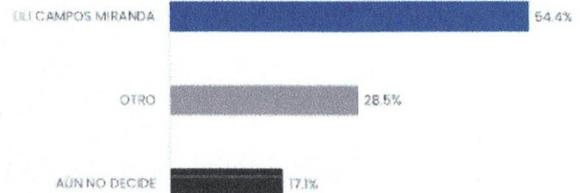
Fecha de recolección de la información:

06 de marzo del 2024

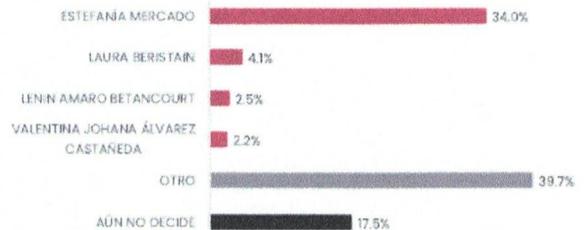
1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN PLAYA DEL CARMEN SI ELDÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO OCOALICIÓN VOTARÍA USTED?



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR EL PAN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?

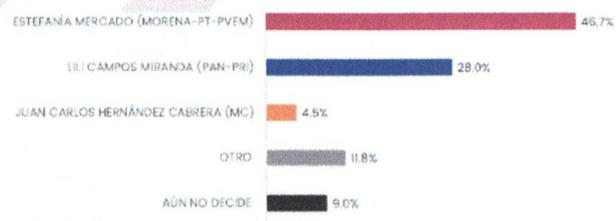


USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN DE MORENA, PT, PVEM EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



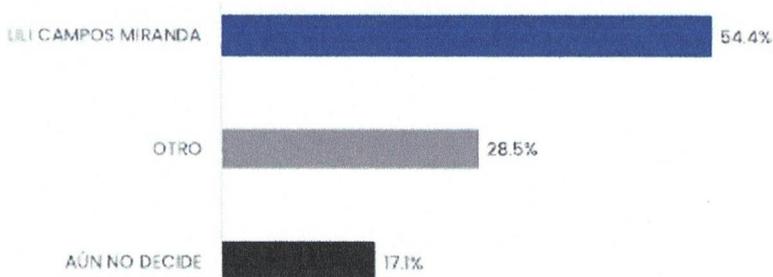
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA

El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:

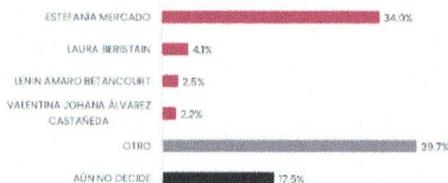
	<p>ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?</p>  <p>EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES EN EL MUNIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA?</p> 
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>
<p>Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:</p>	<p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>
<p>Principales resultados:</p>	
<p>1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN PLAYA DEL CARMEN SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?</p>	



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR EL PAN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



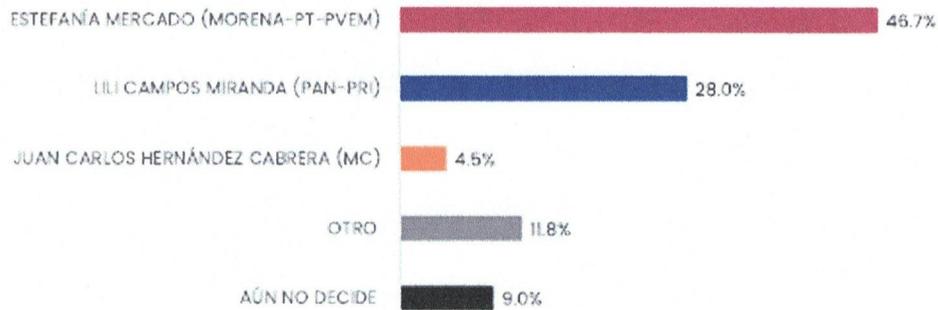
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN DE MORENA, PT, PVEM EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES EN EL MUNIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA?



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	No
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

Finalmente, es de señalarse que el presente informe será publicado en la página institucional, en el apartado correspondiente de encuestas, asimismo será remitido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, siendo todo lo que se tiene que informar al respecto a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Chetumal, Quintana Roo a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

  
MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA  
SECRETARIA EJECUTIVA

